



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 033-2021-MDS

Socabaya, 12 de marzo del 2021

VISTOS:

El Decreto Urgencia N° 017-2021, el Informe N° 043-2021-MDS/A-GDS-SPSyRR.CC. de la Sub Gerencia de Promoción Social y RR.CC., el Informe N° 046-2021-MDS/A-GM-GDS de la Gerencia de Desarrollo Social, el Proveído N° 475-2020 del Despacho de Alcaldía y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Decreto Urgencia N° 017-2021, establece medidas complementarias extraordinarias, en materia económica y financiera, que permitan continuar implementando medidas que garanticen la ejecución de acciones para la atención oportuna de personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria por los efectos del COVID-19.

Que, mediante Informe N° 043-2021-MDS-A-GDS-SPSyRR.CC. Sub Gerencia de Promoción Social y RR.CC. informa la necesidad de designación de la personas Representantes de la Red de Soporte de la Municipalidad en el marco de lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 017-2021 para las coordinaciones e implementar las acciones necesarias para la ejecución y funcionamiento de la Red de Soporte para la Persona Adulta Mayor con alto riesgo y la Persona con -discapacidad Severa en el distrito.

Que, la Gerencia de Desarrollo Social a través del Informe N° 046-2021-MDS/A-GM-GDS solicitando la emisión de la Resolución de Alcaldía correspondiente; proponiéndose a los siguientes servidores:

CONDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	C. ELECTRONICO	CELULAR
Titular	Carlos Alfredo Meza Obando	29428472	Gerente de Desarrollo Social	alfredomezaob@yahoo.com gds@munisocabaya.gob.pe	999375898
Alterno	Gisella Zadiith Rodríguez Quispe	41088707	Subgerente de Promoción Social DEMUNA y RR.CC.	kishay81@gmail.com	959577923

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica referida, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR a los Representantes de la RED DE SOPORTE PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR CON ALTO RIESGO Y LA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA” del Distrito de Socabaya, conforme se detalla:

CONDICIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	C. ELECTRONICO	CELULAR
Titular	Carlos Alfredo Meza Obando	29428472	Gerente de Desarrollo Social	alfredomezaob@yahoo.com gds@munisocabaya.gob.pe	999375898
Alterno	Gisella Zadiith Rodríguez Quispe	41088707	Subgerente de Promoción Social DEMUNA y RR.CC.	kishay81@gmail.com	959577923

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a los servidores designados, para su conocimiento y estricto cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Promoción Social y RR.CC., el estricto cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Abog. Yadira Velazco Agramonte de Moscoso
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE

CARGO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 033-2021-MDS

De fecha, 12 de marzo de 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
18 MAR 2021
10:20 N° Folios: 01
N° Reg.:
pcw

GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
ALCALDIA
RECIBIDO
18 MAR. 2021
Hora: 10:22 N° Folios: 01
Firma: [Firma]

ALCALDIA

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
18 MAR 2021
9:43 N° Folios: 01

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
SUB GERENCIA PROMOCION SOCIAL Y REGISTRO
CIVIL - SPS y RR.CC.
RECIBIDO
18 MAR. 2021
Hora: 9:43 N° Folios: 01
Firma: [Firma]

SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN SOCIAL DEMUNA y RR.CC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Lic. Carlos Alfredo Meza Obando
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
CARLOS ALFREDO MEZA OBANDO
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SOCABAYA
RECIBIDO
18 MAR 2021
Hora: N° Folios: 01
Firma: [Firma]
INFORMATICA

[Firma]
GISELLA ZADITH RODRIGUEZ QUISPE
SUBGERENTE DE PROMOCIÓN SOCIAL DEMUNA y RR.CC U.